

Vía dinámica, productiva, reflexiva y vivencial para favorecer el crecimiento personal en las escuelas pedagógicas

Dynamic, productive, reflexive and road acquired through experience in life to favor the personal growth at the pedagogic schools

Yorlan José Rivas Avila

Universidad de Las Tunas

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2497-4929>

Correo(s) electrónico(s):

yorlanra@ult.edu.cu

Resumen El artículo muestra una vía para la orientación educativa en las escuelas pedagógicas. La propuesta de técnicas participativas de orientación educativa para favorecer el crecimiento personal del maestro primario en formación inicial de las escuelas pedagógicas, constituye su objetivo. Las técnicas participativas de orientación educativa conducen a un cambio a partir de la elevación de la motivación profesional pedagógica, aspiraciones profesionales futuras, necesidades de autorrealización profesional, en la autoaceptación, autovaloración, autoestima, aceptación de los otros, comunicación con los otros, actitudes ante las tareas asignadas y movilización de recursos para alcanzar metas personales, como expresión de un crecimiento personal.

Palabras clave: Técnicas Participativas; Orientación Educativa; Crecimiento Personal; Aprendizaje Formativo

Abstract The article shows a road for the educational orientation at the pedagogic schools. Proposing participatory techniques of educational orientation to favor the pedagogic schools' personal growth of the primary teacher in initial formation, constitute your objective. The participatory techniques of educational orientation, they lead to a change as from the elevation of the professional pedagogic motivation, professional future aspirations, needs of professional auto-realization, in the auto-approval, self-appraisal, self-esteem, approval of the other ones, communication with the other ones, attitudes in front of the assigned tasks and mobilization of resources to attain personal goals, in token of a personal growth.

Key words: Participatory Techniques; Educational Orientation; Personal Growth; Formative Learning

Introducción

La educación en Cuba, direcciona su trabajo en función del crecimiento personal del maestro primario en formación inicial de las escuelas pedagógicas y para ello persigue un fin, que se expresa en un modelo de ser humano que se ha propuesto formar y orientarlo educativamente al desarrollo y la formación integral de la personalidad, con un gradual nivel de consolidación de sus conocimientos, habilidades, motivos, aspiraciones, valores y educación formal.

“Las escuelas pedagógicas tienen la misión de formar integralmente los educadores de la primera infancia y las educaciones primaria y especial, con nivel medio superior, que se necesitan en cada territorio del país en correspondencia con las exigencias de la sociedad que se expresan en el perfil del profesional” (Ministerio de Educación, 2016, p.2).

Como parte del cumplimiento de la función orientadora del profesor que trabaja directamente con el maestro primario en formación inicial de las escuelas pedagógicas, se pudo constatar en la práctica una serie de manifestaciones que afectan el crecimiento personal de este profesional en formación inicial en cuanto a:

- Dificultades en el enriquecimiento de los contenidos psicológicos, producto de la desmotivación hacia la especialidad estudiada y reiteradas deserciones.
- Dificultades en la relación adecuada consigo mismo, producto de la pobre autodeterminación con inseguridad en las decisiones y comportamientos que afectan la autoconfianza, la autoaceptación y autoestima.
- Dificultades en la interrelación positiva con los otros, dado por conflictos con otros compañeros, familiares y profesores.
- Dificultades en la relación activa con el medio, por carencia de recursos comunicativos, cognoscitivos y emocionales, para lograr metas, manejar conflictos y resolver tareas a partir de una reflexión profunda e implicación personal.

Esto implica asumir las valoraciones de Calvo, Haya y Susinos (2012), cuando refieren que uno de los retos más importantes a los que se enfrentan los sistemas educativos hoy en día y en el que la orientación debe implicarse, es el de ofrecer una respuesta educativa de calidad a todo el alumnado.

La Orientación Educativa dirigida al maestro primario en formación inicial en función de su crecimiento personal, constituye una función prioritaria en la labor del profesor que forma parte del colectivo pedagógico en estas instituciones. Esto implica la utilización de nuevas y novedosas formas, vías, herramientas, métodos, técnicas y procedimientos de orientación educativa en el proceso de formación inicial, en aras de convertirlas en herramientas psicopedagógicas para dicha labor. A tal efecto contribuyen las técnicas participativas de

orientación educativa, dado por la edad con la que inicia el maestro primario en formación inicial de las escuelas pedagógicas y las características psicopedagógicas que le son inherentes a esta etapa del desarrollo.

Las técnicas participativas de orientación educativa, ejercen una influencia directa y asertiva, en el proceso de formación inicial, favorecido por el aprovechamiento del trabajo en grupo, así como por su carácter dinámico, productivo, reflexivo y vivencial. Estos elementos poseen una estrecha relación acerca de la metodología participativa, la cual propone una relación más equitativa y horizontal que pretende superar el abuso del poder por parte de la persona conductora del proceso educativo, otorgando el derecho a cada participante de opinar, cuestionar y aportar durante el proceso en que interactúa, en un ambiente creativo, respetuoso, lúdico (referente al juego) y abierto.

La bibliografía revela, que la complejidad de la Orientación Educativa genera una variedad de modelos con sus vías y técnicas específicas, cuyo enfoque de intervención es diferente según la perspectiva aportada. Durante las últimas décadas se han realizado distintas propuestas de modelos de orientación en función de distintos criterios: históricos, tipo de ayuda, en función del estilo y actitud del orientador en el desarrollo de su función, basados en el tipo de intervención y en el tipo de organización, basados en aspectos teórico-conceptuales y basados en el tipo de intervención orientadora.

Entre los más consensuados a nivel internacional por los orientadores Repetto (2002) y Hervás (2006), se encuentran los modelos: Counseling, Consulta, Servicios, Programas, Servicios por Programas y Tecnológico.

En Cuba la Orientación Educativa es considerada una función del profesional de la educación y a pesar que ha sido enriquecida con aportes teóricos y prácticos del contexto internacional, se aplica desde el ejercicio de la profesión, con enfoque integrativo, el que pretende además que la orientación y el orientador se integren a la escuela como agentes de cambio, alcanzando una comprensión más social de los problemas de los estudiantes en formación y sus posibles soluciones. Esta busca la verdadera inserción en el proceso de enseñanza aprendizaje y valoriza la función orientadora del profesor.

En este aspecto resultan significativos los aportes Del Pino y Recarey (2005), quienes argumentan la función orientadora del profesional de la educación y brindan concepciones teóricas y metodológicas para su concreción en los diferentes contextos donde se desempeñan. Estos abordan acerca de las técnicas de orientación educativa y señalan como principal vía la clase.

Se considera pertinente incluir, a pesar de su marcado carácter psicológico, el Esquema Referencial de Alternativa Múltiple de Calviño (2006), por la significación que le atribuye a la relación de ayuda. Este aborda los diferentes tipos de instrumentos y recursos de orientación.

Por su parte, Bermúdez y Pérez (2004), proponen un Modelo Educativo Integral para el Crecimiento Personal (MICREP) en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el que se fundamenta a partir de la Concepción del Crecimiento Personal como expresión integral del desarrollo de la personalidad, la Concepción del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje para el Crecimiento Personal y el Aprendizaje Formativo.

Sin embargo, el insuficiente tratamiento ofrecido a las técnicas participativas desde la función orientadora para favorecer al crecimiento personal, así como las insuficiencias detectadas en el maestro primario en formación inicial en la práctica, permiten determinar como problema: ¿Cómo favorecer al crecimiento personal del maestro primario en formación inicial de las escuelas pedagógicas? Lo que condujo al objetivo: Proponer técnicas participativas de orientación educativa para favorecer el crecimiento personal del maestro primario en formación inicial de las escuelas pedagógicas.

Desarrollo

Las técnicas participativas para la orientación educativa influyen en el desarrollo de la psiquis del individuo y por consiguiente en la formación y desarrollo de su personalidad. Engels (1961) al abordar la dialéctica de la naturaleza, formuló el criterio, que el hombre y su psiquis surgieron sobre la base del trabajo en sociedad, la creación de herramientas y la comunicación mediante el lenguaje. Lo que permite comprender el papel de la práctica y el carácter activo del hombre en la formación y desarrollo de su personalidad para el logro de un crecimiento personal como expresión integral de esta, elemento que Marx (1995) en su tercera tesis sobre

Feuerbach destaca con la idea, que las circunstancias producen a los hombres en la misma medida que estos producen las circunstancias.

Precisamente las relaciones sociales, que propician las técnicas participativas en la orientación educativa influyen y favorecen al desarrollo y crecimiento de la personalidad. No se nace con personalidad, sino que esta deviene su formación y desarrollo durante el transcurso de la vida. En tanto el individuo como ser social adquiere su crecimiento personal en los distintos procesos en los que interactúa mediante la comunicación y la actividad. El individuo crece cuando aprende y aplica dicho aprendizaje con habilidad y creatividad. Este crece cuando se ha apropiado de algún contenido nuevo y es capaz de evidenciarlos a través de sus formas de sentir, pensar y actuar.

El **crecimiento personal** se comprende como: “Proceso de cambio y transformación que se producen en los contenidos y funciones psicológicas de la personalidad, que permite un nivel superior de regulación y autorregulación comportamental, e implica a partir de las exigencias de la sociedad, una mejor relación, con su medio, con las otras personas y consigo mismo”. (Bermúdez y Pérez, 2004, p.130)

El crecimiento personal como expresión integral del desarrollo de la personalidad, manifestado en las formas de sentir, pensar y actuar, es influenciado por las técnicas participativas de orientación educativa en el proceso de formación, reflejándose en las diversas áreas de actuación, en correspondencia con un estado psicológico conscientemente deseado. Lo que posibilita alcanzar niveles superiores en las relaciones que establece el individuo con su medio, con los otros y consigo mismo.

Sobre la formación del individuo, resultan determinantes las ideas de Marx (1995), acerca del papel de la práctica en la formación de la personalidad y de la actividad humana como modo de existencia, transformación y desarrollo de la realidad social (objetiva y subjetiva) a través de la educación. La educación comprendida en su sentido más amplio como un proceso de socialización, o sea, de preparación para la vida en sociedad, que requiere de aprendizajes muy diversos, de conocimientos, habilidades, normas y valores, que identifican al individuo como miembro de una comunidad cultural, de un pueblo o una nación.

En esta dirección, se alcanza un crecimiento personal a través de las técnicas participativas de orientación educativa insertadas en un proceso formativo como la educación que, comprendidas desde una perspectiva sociológica, pedagógica y psicológica, las interacciones que se dan a través de los procesos comunicativos y de actividad durante su aplicación, condicionan sistemas de influencias sobre la personalidad.

En dicha asimilación y objetivación intervienen directamente la actividad y la comunicación, las que constituyen mecanismos psicológicos en la formación y desarrollo de la personalidad. El individuo establece dos tipos fundamentales de interacción con lo que le rodea; una la que se establece con los objetos (relación sujeto-objeto), vinculada con la actividad y otra la que establece con otros (relación sujeto-sujeto), vinculada con la comunicación. Por lo que es necesario establecer la interrelación dialéctica entre actividad y personalidad.

La personalidad se forma y se desarrolla en un proceso condicionado histórico y socialmente por la actividad en el proceso de comunicación con los demás, sobre todo durante la aplicación de técnicas participativas de orientación educativa, las que permiten la adaptación al medio y la influencia activa sobre él para transformarlo e influir también sobre sí mismo.

Para ello es necesario concebir las técnicas participativas de orientación educativa como actividad para favorecer el crecimiento personal del individuo, y en esta dirección se considera que estas al transcurrir como actividad planificada, organizada, ejecutada, controlada y evaluada, constituye un mediador entre el sujeto y el objeto.

En este sentido es pertinente coincidir con el presupuesto de Vigotsky (1996), quien hace alusión a la relación entre el sujeto y el objeto como interacción dialéctica, que produce una mutua transformación medida por los instrumentos socioculturales en un contexto histórico determinado. Durante la aplicación de las técnicas participativas de orientación educativa se dan las dos formas fundamentales de mediación: la influencia del contexto socio histórico (profesores, compañeros, y las técnicas participativas de orientación educativa como actividad organizada) y los instrumentos socioculturales que utiliza el sujeto (herramientas, procedimientos, signos, códigos que se dan durante las técnicas participativas de orientación educativa).

El crecimiento personal que adquiere el individuo a través de las técnicas participativas de orientación educativa, dan un mayor significado a la Situación Social de Desarrollo (SSD) en el que transcurre dicho proceso. Categoría a la que Vigotsky (1996) hace alusión como la relación única, especial e irrepetible entre el sujeto y su entorno social; donde considera a la realidad social como una fuente de desarrollo, dado por la posibilidad que lo social se convierta en individual como resultado de interrelación dialéctica entre lo interno y externo.

En este sentido, resulta significativa la posibilidad que generan las técnicas participativas de orientación educativa, en la estimulación y ampliación de la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) bajo una SSD condicionada para este proceso, para el logro de un crecimiento personal, el que se manifiesta a partir de cambios notables en las formas de sentir, pensar y actuar del individuo.

Vigotsky (1996) definió la ZDP como: “La distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración de un compañero más capaz”. (p.19)

Sobre dicha categoría y su implicación en la orientación educativa, se coincide con la idea que:

“El crecimiento personal se expresa como el resultado de un proceso que expresa el nuevo nivel alcanzado en el desarrollo integral de su personalidad, así como sus potencialidades, este proceso comienza en los primeros años de la vida y a través de él aparece una relación cada vez más activa con el medio y consigo mismo y una interrelación más positivas con los otros, lo que hace del sujeto un ente activo y participativo en su contexto sociohistórico, en el que va manifestando niveles de autonomía y autodeterminación cada vez mayores”.(Bermúdez y Pérez, 2004,p.132)

La estimulación de la ZDP mediante la aplicación de técnicas participativas de orientación educativa conducen al crecimiento personal del individuo en el proceso de formación, a partir de las relaciones sujeto-objeto y sujeto-sujeto, las que favorecen y propician un aprendizaje formativo, el cual ha sido definido por Bermúdez y Pérez (2004) como: “Proceso

personológico, responsable, consciente de apropiación de la experiencia histórica-social, que ocurre en cooperación con el maestro y el grupo en el cual el alumno se transforma” (p.140)

El carácter personológico está dado por el sello particular que le imprime el individuo en su forma particular de aprender con las técnicas participativas de orientación educativa y el significado que posee dicho aprendizaje para él. Este en el proceso de orientación educativa focaliza sus habilidades, potencialidades y recursos en lograr las metas, objetivos y fin propuesto del aprendizaje, puesto a su disposición, el que interioriza y evidencia en sus formas de sentir, pensar y actuar.

El carácter consciente se manifiesta en la implicación plena del individuo para la obtención del fin y el objetivo de la tarea de aprendizaje asumida desde las técnicas participativas de orientación educativa, en tanto implica el conocer las normas, las condiciones, métodos, procedimientos y medios que se utilizan en el proceso de orientación educativa, para la apropiación de aquellos contenidos que van dirigidos al aprendizaje y lo formativo. El carácter transformador del individuo transcurre a través de la transformación de la información de los objetos, de las otras personas y de sí mismo, aprendidas desde las técnicas participativas de orientación educativa.

El carácter responsable desde la orientación educativa a través de técnicas participativas, ayuda a que el individuo se comprometa en y de los procesos en los que participa y el resultado que obtiene de ello; lo que significa participar directamente en la planificación de la orientación educativa y evaluar el desarrollo de las potencialidades que va adquiriendo como resultado de su crecimiento personal, y en este sentido se le posibilita un pleno conocimiento de sí mismo.

Su carácter cooperativo indica, que para el individuo todo aprendizaje, ya sea intelectual o formativo, posee su base en el aspecto social. Por lo que las técnicas participativas de orientación educativa implican la interacción profesor-estudiante y estudiante-estudiante, en condiciones de actividad y comunicación; de ahí que lo social se convierta en individual y viceversa.

“No basta con que el sujeto cambie, es necesario que ese cambio implique un nuevo nivel de autorregulación comportamental que le permita una interacción más efectiva con su realidad

social, es decir, el aprendizaje formativo conduce a un crecimiento personal”. (Bermúdez y Pérez, 2004, p.148)

En correspondencia a lo referido anteriormente, Vigotsky (1996), aborda la hipótesis de la unidad entre los procesos de aprendizaje y los procesos de desarrollo interno. Ello presupone que los unos se conviertan en los otros, porque el aprendizaje organizado se convierte en desarrollo mental y pone en marcha una serie de procesos evolutivos que no podrían nunca darse al margen del aprendizaje. El aprendizaje es un aspecto universal y necesario del proceso de desarrollo culturalmente organizado y específicamente humano de las funciones psicológicas.

“El resultado del aprendizaje formativo es la adquisición de la experiencia histórica social, pero no de cualquier experiencia histórica social, sino de aquella que para el sujeto es importante, necesaria, aquella que tiene significación y sentido personal en su vida en el momento en el que la aprende y en función de los planes y proyectos futuros de cada uno”. (Bermúdez y Pérez, 2004, p.44)

Los elementos expuestos hasta aquí, permiten una aproximación teórica para la comprensión de una vía de orientación educativa participativa y vivencial para el contexto formativo del maestro primario en formación inicial de escuela pedagógica, desde la función orientadora del profesor, mediante la utilización de técnicas participativas de orientación educativa, las que propician un aprendizaje formativo y conducen a un cambio en las formas de sentir, pensar y actuar, respecto a la relación consigo mismo, con los otros y con el medio como muestra de un crecimiento personal. En este sentido la **Orientación Educativa** se considera:

“Conjunto de conocimientos, metodologías y principios teóricos que fundamentan la planificación, diseño, aplicación y evaluación de la intervención psicopedagógica preventiva, comprensiva, sistémica y continuada que se dirige a las personas, las instituciones y el contexto comunitario, con el objetivo de facilitar y promover el desarrollo integral de los sujetos a lo largo de las distintas etapas de su vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos (orientadores, tutores, profesores, familia) y sociales”. (Vélaz, 1998, pp.37-38)

Técnicas participativas de orientación educativa

Se constatan en la literatura científica, sobre todo en el área latinoamericana, una diversidad de conceptos en cuanto a las técnicas participativas, sin embargo, elementos relacionados con el carácter participativo, dinámico, productivo, reflexivo y vivencial, situación de aprendizaje individual y grupal, unidad de los procesos cognoscitivos y afectivos de la personalidad que influyen en la regulación y autorregulación del comportamiento y cambios a partir de la experiencia y lo vivencial. Han permitido definir que las técnicas participativas de orientación educativa para el crecimiento personal constituyen:

“Proceso de ayuda, participativo, dinámico, productivo, reflexivo y vivencial, que condiciona un aprendizaje formativo de la realidad objetiva y subjetiva, a partir de la regulación y autorregulación del comportamiento en función de alcanzar un crecimiento personal” (Rivas, 2017, p.46).

Constituye proceso de ayuda porque ofrece recursos con una finalidad de prevención y desarrollo. Es participativo porque generan interacción a través de la actividad y la comunicación y estos a su vez constituyen mecanismos psicológicos del desarrollo de la personalidad. Su carácter dinámico está dado en la medida que avanzan estas se contextualizan, se perfeccionan y se desarrollan.

Su valor productivo radica en la generación de aprendizajes a partir de nuevas formas de sentir, de pensar y actuar. Lo reflexivo está dado por la conducción para el arribo de conclusiones y toma de decisiones de manera consciente. Su esencia vivencial se basa en la recreación de la subjetividad, la experiencia y las vivencias en las esferas y áreas relevantes de la vida del individuo.

Estructura y clasificación de las técnicas participativas de orientación educativa

Su estructura se compone por: título, clasificación, objetivo, tiempo, materiales a utilizar, dimensión del crecimiento personal a desarrollar, procedimiento y puntos de discusión. Las técnicas participativas de orientación educativa se clasifican en:

- Técnicas participativas de orientación educativa de presentación: ayudan a conocerse, llegando a favorecer las relaciones positivas consigo mismo y con los otros.

- Técnicas participativas de orientación educativa de animación: ayudan a la motivación y la concentración, llegando a favorecer las relaciones interpersonales y la relación activa con el medio.
- Técnicas participativas de orientación educativa de reflexión: ayudan al trabajo con diferentes temas y favorecen el aprendizaje y enriquecimiento de los contenidos psicológicos.

Dicha clasificación es sugerente, debido a que resulta operativa y objetiva en función del objetivo que se persigue.

Propuesta de técnicas participativas de orientación educativa

No solo es importante escoger la técnica participativa más adecuada, sino que es fundamental el procedimiento de utilización. No se trata de usar técnicas participativas novedosas para ser entretenidas y dinámicas una actividad educativa; se trata de incentivar una participación ordenada del grupo que nos permite arribar luego de un proceso colectivo de reflexión a conducciones claras sobre el tema que se está tratando. Se trata de generar un proceso de apropiación para provocar la participación, la reflexión, el análisis, sin cerrar un tema para siempre. Para lo que debe tenerse en cuenta los siguientes momentos:

- Explicación de los procedimientos de la técnica participativa.
- Organización de los grupos.
- Realización de la dinámica.
- Análisis más a fondo de los elementos.
- Relacionar los elementos con la realidad misma.
- Llegar a una conclusión de las discutidas.
- Reflexión de lo que se sintió.

Su aplicación se concibe para el trabajo educativo desde la función orientadora del profesor, en orden de complejidad en forma de sistema, para lo cual se aplica una técnica participativa de presentación en el intervalo de la aplicación de técnicas de animación y reflexión, hasta

cumplimentar las técnicas participativas propuestas. Tomando en consideración todo lo expuesto hasta aquí, a continuación, se refieren algunas de ellas:

Técnica participativa # 1

Título: presentación en interrogación.

Clasificación: técnica de presentación.

Objetivo: conocer los miembros del grupo mediante la presentación individual, bajo condiciones de empatía, aceptación y respeto.

Tiempo: 45 minutos.

Materiales:(---).

Dimensión del crecimiento personal a desarrollar: relación adecuada consigo mismo e interrelación positiva con los otros.

Procedimiento: el coordinador aborda acerca de la importancia y necesidad de conocerse y explica a los miembros del grupo que, por iniciativa, sin seguir orden establecido, se irán poniendo de pie y en alta voz realizarán las siguientes preguntas: ¿Quién soy?, ¿Cómo soy?, ¿Cómo quiero ser?, las que contestarán de igual forma.

Puntos de discusión: ¿Quién soy? ¿Cómo soy? ¿Cómo quiero ser?

Técnica participativa # 2

Título: el saludo.

Clasificación: técnica de animación.

Objetivo: motivar a los miembros del grupo mediante la animación en trío, bajo condiciones de juego y comunicación.

Tiempo: 45 minutos.

Materiales:(---).

Dimensión del crecimiento personal a desarrollar: relación adecuada consigo mismo, interrelación positiva con los otros y relación activa con el medio.

Procedimiento: el coordinador aborda acerca de la importancia de la educación formal y específicamente sobre el saludo como expresión de esta. Orienta a la formación de tríos por afinidad y explica que deben realizar el saludo que se diga en alta voz por el coordinador asociados al número que se le asigna (Ej. 1-abrazo, 2-la mano, 3-beso, 4-una seña), el que se equivoque y sea identificado repetirá el saludo para todos los miembros del grupo.

Puntos de discusión: ¿Qué sentiste durante la técnica participativa? Y ¿Qué aprendiste con la técnica participativa para la vida?

Técnica participativa # 3

Título: el árbol confundido.

Clasificación: técnica de reflexión.

Objetivo: reflexionar colectivamente a partir de una historieta mediante una conversación heurística.

Tiempo: 60 minutos.

Materiales: la historieta impresa en una hoja o cartulina: “El árbol confundido”.

Dimensión del crecimiento personal a desarrollar: relación adecuada consigo mismo.

Procedimiento: se procederá a leer la historieta por el coordinador cuantas veces estime pertinente el grupo y luego se crearán las condiciones para establecer una conversación heurística, teniendo en cuenta los puntos de discusión.

Puntos de discusión: ¿Por qué es necesario aceptarse y conocerse? Y ¿Por qué es importante valorarse y amarse a sí mismo independientemente de las características físicas, habilidades, capacidades y aptitudes personales que se poseen?

Técnica participativa # 4

Título: el grupo manda.

Clasificación: técnica de animación.

Objetivo: motivar a los miembros del grupo mediante la animación en colectivo, bajo condiciones de juego y comunicación.

Tiempo: 45 minutos

Materiales:(---).

Dimensión del crecimiento personal a desarrollar: Interrelación positiva con los otros y relación activa con el medio.

Procedimiento: el coordinador abordará acerca de la importancia de la orientación para la realización de cualquier tipo de actividad. Luego este orientará algunas tareas que se deberán realizar en función de la decisión del grupo, siempre que se lleve a votación y aprobación. (Ej. El grupo manda que se haga un recorrido por la escuela, el grupo manda que se baile con palmadas, el grupo manda que se abracen, y otras según aceptación del grupo).

Puntos de discusión: ¿Qué sentiste durante la técnica participativa? Y ¿Qué aprendiste con la técnica participativa para la vida?

Técnica participativa # 5

Título: la flor.

Clasificación: técnica de reflexión.

Objetivo: reflexionar colectivamente a partir de una historieta mediante una conversación heurística.

Tiempo: 60 minutos.

Materiales: la historieta impresa en una hoja o cartulina: “La flor”.

Dimensión del crecimiento personal a desarrollar: interrelación positiva con los otros.

Procedimiento: se procederá a leer la historieta por el coordinador cuantas veces estime pertinente el grupo y luego se crearán las condiciones para establecer una conversación heurística, teniendo en cuenta los puntos de discusión.

Puntos de discusión: ¿Qué importancia posee el entender y saber llevar todas las actividades que forman parte de tu vida cotidiana y no detenerse solamente en una? Y ¿Por qué es necesario comunicarnos y atender de manera oportuna las dificultades y problemas de familiares, amigos y pareja?

Técnica participativa # 6

Título: zapatero a su zapato.

Clasificación: técnica de animación.

Objetivo: motivar a los miembros del grupo mediante la animación en colectivo, bajo condiciones de juego y comunicación.

Tiempo: 45 minutos.

Materiales: zapatos de uso personal.

Dimensión del crecimiento personal a desarrollar: interrelación positiva con los otros y relación activa con el medio.

Procedimiento: el coordinador abordará acerca de la importancia que tiene cuidar la propiedad individual y social. Se orientará formar un círculo con todos los miembros y se orientará que cada participante se quite un zapato, el que colocará en un montón y luego recogerá otro al azar, devolviéndoselo a quien corresponda; incitando a la imaginación y la cooperación entre los participantes, sobre todo en los movimientos. Se localizará a la persona a quien pertenece el zapato y todos los participantes intercambian los suyos sin romper el círculo. Cuando todos tengan sus zapatos, pueden recomenzar el juego si lo desean.

Puntos de discusión: ¿Qué sentiste durante la técnica participativa? Y ¿Qué aprendiste con la técnica participativa para la vida?

Conclusiones

Las técnicas participativas de orientación educativa de presentación, animación y reflexión se elaboraron teniendo en cuenta su carácter dinámico, productivo, reflexivo y vivencial, las que brindan al individuo seguridad en sus decisiones, autoconfianza, autoaceptación, autoestima, carácter activo en la solución de conflictos y el poder trazarse metas futuras para favorecer su crecimiento personal.

Las técnicas participativas diseñadas y aplicadas permitieron demostrar, su efectividad como vía para la orientación educativa, las que contribuyeron al enriquecimiento de los contenidos

psicológicos, relación adecuada consigo mismo, interrelación positiva con los otros y relación activa con el medio, como muestra de un crecimiento personal.

Referencias Bibliográficas

- Bermúdez Morris, R. y Pérez Martín, L.M. (2004). *Aprendizaje Formativo y Crecimiento Personal*. Pueblo y Educación.
- Calviño Valdés-Faully, M.A. (2006). *Orientación Psicológica: Esquema Referencial de Alternativa Múltiple*. Ciencias Médicas.
- Calvo, A., Haya, I., y Susinos, T. (2012). El rol del orientador en la mejora escolar. Una investigación centrada en la voz del alumnado como elemento de cambio. *Revista de Investigación en Educación*, volumen 10 (2).
- Del Pino, J.L. y Recarey, S. (2005). *La orientación educacional y la facilitación del desarrollo desde el rol profesional del maestro*. Pueblo y Educación.
- Engels, F. (1961). *Dialéctica de la naturaleza*. México.
- Hervás Avilés, M. R. (2006). *Orientación e intervención psicopedagógica y procesos de cambio*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Marx, C. (1995). "Tesis sobre Feuerbach". En C. Marx y F. Engels. *Obras escogidas en 11 tomos*. Tomo I. Moscú: Progreso.
- Ministerio de Educación (2016). *Dirección de Formación de Personal Pedagógico. Normativas e Indicaciones Metodológicas y de Organización para el desarrollo del trabajo en las Escuelas Pedagógicas*. Volumen I y II.
- Repetto, E. (2002). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Madrid: UNED.
- Rivas Avila, Y.J. (2017). *Técnicas participativas de orientación educativa para favorecer el crecimiento personal del maestro primario en formación*. Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Orientación Educativa. Universidad de Las Tunas, Cuba.
- Vélaz de Medrano, C. (1998). *Orientación e intervención psicopedagógica. Concepto, modelos, programas y evaluación*. Málaga: Aljibe.
- Vigotsky, L.S. (1996). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.